

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GSSOLUCIONES S.A. CORRESPONDIENTE AL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En la provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Av. Carlos Julio Arosemena y Av. De las Monjas; se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Ing. Ana Cristina Gálvez León por sus propios derechos, propietaria de (75.000) setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas, 2.- Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan, por sus propios derechos, propietario de (75.000) setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.
- 7.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 01 de enero del 2018.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan ciento cincuenta mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Preside la presente Junta el Sr. Julio Alfonso Chica Sanmartín, y actúa como secretaria la Gerente General Ab. Lola Margarita León Espinoza. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

La Ab. Lola Margarita León Espinoza, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2018, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.**

La Ing. Gladis Patricia Cuenca Contenido, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, cuyos resultados son los siguientes:

**Activo:** \$938.075,12; **Activo Corriente:** \$354.701,22; **Activo no Corriente:** \$583.373,90; **Pasivo:** \$661.236,04; **Pasivo Corriente:** \$358.271,93; **Pasivo no Corriente:** \$302.964,11; **Patrimonio Neto:** \$276.839,08; **Ingresos:** \$208.057,19; **Costos y Gastos:** \$136.218,11; **Resultado del presente ejercicio:** \$71.839,08.

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2018 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta sean registradas en la cuenta de Resultados Acumulados.

De igual manera se aprueba el registro de la reserva legal por \$ 7.153,22 en el respectivo grupo Patrimonial.

**SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 01 de enero del 2018.**

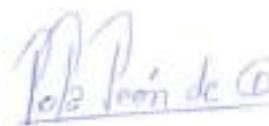
Los accionistas plasman por escrito la aprobación por unanimidad de que las utilidades acumuladas comunicada al contador de la compañía con fecha del 27 de diciembre del

2018 de que el valor por concepto de Utilidades acumuladas al 01 de enero del 2018 por \$ 54.100.03 sean contabilizadas como Aporte Futuras Capitalizaciones.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las diez horas, se levanta esta sesión.



Sr. Julio Alfonso Chica Sanmartín.  
**PRESIDENTE.**



Ab. Lola Margarita León Espinoza  
**SECRETARIA.**



Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan.  
**ACCIONISTA**



Ing. Ana Cristina Gálvez León  
**ACCIONISTA**